

GRUPO DE DEBATE SOBRE TRABAJO

EL TRABAJO

Escogimos a propósito discutir sobre trabajo, y no únicamente sobre el empleo, sobre todo porque nos parece esencial al abordar la cuestión desde el feminismo. En la actualidad, las quejas e incluso las soluciones que se plantean a la crisis pasan por denunciar "la falta de trabajo" o "pedir más trabajo", lo que a nosotras nos sugiere algunas contradicciones. Por un lado, ante la demanda de “más trabajo”, nosotras nos preguntamos si queremos más empleo en las condiciones que se venía desarrollando hasta ahora (y sobre todo ahora tras la última reforma laboral). Aunque efectivamente encontramos grave la situación actual de desempleo, en el caso de que se aportaran medidas que fomentaran la creación de puestos de empleo, nos gustaría añadir que queremos repensar qué empleos nos van a ofrecer: bajo qué condiciones laborales; a qué distancia seguirían estando los centros de trabajo de los hogares o de los lugares de cuidados; la relación de empleos a media jornada y las mujeres empleadas; la precariedad de los empleos ofertados para las mujeres jóvenes; los sectores feminizados que coinciden con las peores condiciones laborales, etc. Es decir, queremos repensar qué empleos queremos que se creen.

Por otra parte, la noción de trabajo nos parece mucho más amplia y productiva que la de empleo. La primera haría referencia tanto al trabajo remunerado -el empleo- como el trabajo no remunerado. Queremos hablar de trabajo porque las mujeres se encargan de la mayor parte del trabajo no remunerado, que es el trabajo de cuidados. El trabajo de cuidados es imprescindible para que funcione un país, es la base del sistema socioeconómico, pero su desigual reparto hace que permanezca invisible, infravalorado, y que se perpetúen las desigualdades entre hombres y mujeres. Además, las condiciones de las mujeres para el empleo, se ven condicionadas y determinadas por este reparto desigual e injusto de responsabilidades de cuidados.

En el debate hemos hablado de diferentes aspectos que englobaría la noción de trabajo: el empleo y el trabajo no remunerado; este último abarcaría tanto el trabajo de cuidados realizado mayoritariamente por las mujeres como el trabajo no remunerado que supone la participación política (también nombrada por algunas de nosotras como militancia).

LA RELACIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES CON EL EMPLEO

La mayor parte del grupo explicó cómo su relación con el empleo es bastante difícil y problemática, en la medida que aquellas personas que están estudiando en la universidad tienen que trabajar a la vez, pero el Plan Bolonia lo dificulta enormemente (no se puede justificar la no asistencia a clase, por ejemplo, por

motivos laborales), por lo que los empleos a los que tienen acceso son de fin de semana (en hostelería) o unas pocas horas a la semana (clases particulares). En otros casos es inexistente: una de las personas, estudiante de Medicina, afirma que la dedicación a su carrera ha de ser exclusiva, por lo que estudiar se convierte para él en "un trabajo no remunerado". Llama la atención otra de las personas participantes que, habiendo terminado el grado y teniendo un máster, no puede emanciparse del hogar familiar porque no tiene trabajo, pero tampoco no puede acceder a una prestación como persona desempleada porque el sueldo familiar supera la cantidad estipulada. La única solución que encuentra es el autoempleo. Para nadie del grupo hay perspectivas de tener un empleo estable y con buenas condiciones socio-laborales.

Se afirma también que a causa del desempleo actual, nos encontramos con situaciones de extrema urgencia social como los desahucios, las enfermedades relacionadas con el paro, y el aumento de la exclusión social. En todo caso, añaden, la crisis no es únicamente financiera: también es social y política.

Otra de las conclusiones es que se desconfía de la promesa del actual gobierno y de Europa de crear empleo juvenil, porque se van a crear puestos de trabajo para una mano de obra juvenil ya precarizada de antemano, como los "minijobs" o las becas-contrato. No se quieren empleos de largas jornadas laborales y muy baja remuneración, y con contratos laborales "flexibles".

Se habla también de la poca importancia que se da desde el Estado a los trabajos de cuidados (remunerados o no) que realizan las mujeres, ni con las necesidades de cuidados de la población, de la que se encargan mayoritariamente las mujeres. Se pone como ejemplo el PLAN E del anterior gobierno, a través del cual se crearon empleos que tenían que ver con parques y jardines, y no se aprovechó ese plan para promover empleos relacionados con escuelas de 0 a 3 (desde la construcción o habilitación de espacios para estas escuelas, hasta la creación de puestos de trabajo para la formación de profesionales de la educación de 0 a 3, etc.)

EL TRABAJO DE CUIDADOS Y EL EMPLEO

La mayoría de las mujeres que componen el grupo afirman que no dejarían su empleo a causa de la maternidad, a pesar de que ninguna de ellas es madre todavía. Pero, por otro lado, admiten que no alcanzan a ver sus horizontes vitales el momento en el que puedan ser madres, debido a la precariedad socioeconómica y laboral de sus vidas, que en la situación actual pareciera que va a perpetuarse. Uno de los compañeros advierte que con las medidas de ajuste y los recortes, "nos están robando la capacidad de perpetuarnos", se entiende que son medidas que van en contra de la vida misma. Se bromea con la idea de que somos nosotras, las feministas, las verdaderas pro-vida.

Se discute también que algunos hombres (no todos) siguen "ayudando" en las tareas domésticas y de cuidados, pero no existe el reparto igualitario de las responsabilidades del hogar. A las mujeres jóvenes,

según el panorama actual, se nos va a obligar a decidir entre ser trabajadoras o ser madres, pero los hombres no tendrán que hacer esta elección nunca. Además, se observa que los hombres que "ayudan" en las tareas de cuidados y del hogar eligen aquellas más placenteras, como el cuidado de las niñas y los niños y el paseo, por ejemplo, de las personas mayores y en situación de dependencia, pero no se encargan de aquellas más "desagradables". Más adelante, en las propuestas, se discutirá la idea de "conciliación" y la de "corresponsabilidad familiar".

Se habla de que la situación actual de crisis está siendo aprovechada para promover un discurso que nos retrotrae a épocas pasadas en cuanto al lugar de las mujeres se refiere: las mujeres vemos recortados nuestros derechos y libertades, a la vez que se reviste todo de un discurso reaccionario que sugiere la vuelta de las mujeres a lo privado y a los hogares.

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA O LA MILITANCIA Y LAS MUJERES JÓVENES

Se considera la participación política como un trabajo no remunerado, en el sentido que está en la base de los sistemas socio económicos -como el trabajo de cuidados- y beneficia a las sociedades, lleva tiempo y esfuerzo, y ofrece un resultado final claro.

Todas las personas del grupo de discusión mantienen o han mantenido participación política. Las mujeres afirman que es necesario que ellas accedan a los lugares en los que "de verdad" se toman las decisiones políticas, que no coinciden necesariamente con las asambleas o las reuniones "regulares" de las organizaciones políticas, sino que se dan fuera de estos espacios. Algunas afirman que es difícil para nosotras acceder a ellos, y este hecho tiene que ver con la falta de empoderamiento de las mujeres, y con la permanencia de comportamientos "micromachistas" de los compañeros (hasta de los más sensibilizados con las cuestiones feministas). Los dos hombres jóvenes participantes en el grupo admiten que en ocasiones han sido paternalistas cuando sus compañeras, por ejemplo, se han mostrado titubeantes al intervenir en reuniones o asambleas, y también observan la ausencia de presencia femenina en los "verdaderos" espacios de decisión. También se debate acerca del acceso de las mujeres a estos espacios informales de decisión: se considera que las mujeres deben acceder a ellos, pero a la vez se advierte que se deben intentar transformar los códigos con los que funcionan estos espacios, porque son tradicionalmente masculinos, y se rigen todavía por ideas como la valoración de comentarios vehementes, efusivos y sin titubeos; la apreciación al comportamiento del líder-guerrero, etc. Nos planteamos que queremos entrar en esos círculos de decisión, pero que es necesario que nosotras y los compañeros mismos modifiquemos los códigos de acceso y de comportamiento y de valoración del líder.

ALGUNAS PROPUESTAS TRANSFORMADORAS

Se recogen a continuación algunas de las propuestas transformadoras que surgen en el grupo.

- El cambio tiene que ver con la educación en igualdad. Sólo desde la intervención desde edades tempranas se pueden transformar de verdad los comportamientos de hombres y mujeres y las desigualdades sociales. En todo caso, se cree en la transversalidad de la coeducación, y no articulada en programas puntuales que se impartan en los cursos.
- El cambio tiene que ver también con una transformación estructural. Si bien el patriarcado precede al capitalismo, vemos que capitalismo y patriarcado encajan a la perfección. Por eso, entendemos que la transformación debe pasar por propuestas anticapitalistas y antipatriarcales, siempre de la mano, y que no tienen que ver exclusivamente con la elaboración de leyes de igualdad o planes de igualdad.
- Se plantean propuestas concretas como la articulación de la renta básica, que permitiría nivelar las desigualdades sociales y con un enfoque feminista radical, revalorizar el trabajo de cuidados y distribuirlo de forma equitativa.
- Discutimos acerca de las medidas de conciliación. Para nosotras, la conciliación es una trampa que hace que sean exclusivamente las mujeres las que concilien la vida personal, familiar y laboral, y nos parece injusto. Tampoco queremos empleos con el volumen de horas que implican las actuales jornadas laborales y espacios de conciliación, por ejemplo, en los que nuestros futuros hijos o hijas estén ese número de horas, como si ellas y ellos “también tuvieran esas jornadas laborales”. Otra de las propuestas tiene que ver con la reducción de horas de las jornadas laborales de hombres y mujeres.
- Se debate también acerca de la noción de corresponsabilidad. A pesar de que se considera esencial que los hombres entren en la negociación de las responsabilidades de cuidado de las que se encargan casi exclusivamente las mujeres, entendemos que en dicha negociación tienen que entrar más agentes. Aunque las mujeres e hipotéticamente los hombres (como actuales subsidiarios de cuidados) se repartiesen de forma igualitaria las responsabilidades domésticas y de cuidados, igualmente estarían realizando estos trabajos imprescindibles para que el sistema socioeconómico se sostenga de forma gratuita e invisible, ahorrando este trabajo al Estado y dando privilegios a las empresas, que se benefician de la idea clásica de trabajo (cada trabajador tiene que llegar al puesto de trabajo limpio, aseado y libre de “cargas” familiares, con la esquizofrenia que eso supone para las mujeres trabajadoras). Por esto, se considera que se tiene que jugar con una noción de corresponsabilidad más amplia que la familiar, tendiendo a la idea de la corresponsabilidad entre todos los agentes del régimen de cuidados, que son: las mujeres, los hombres, el Estado y los mercados (concretamente las empresas privadas).

Dinamizadoras:

Jara Cosculluela (Colectivo Milenta Mujeres y Moces)

Carmen Fernández (Consejo de Estudiantes Universidad de Oviedo)

Marta Fernández (Juventudes Socialistas de Asturias)

(El grupo estuvo integrado por ocho personas menores de treinta años, dos de ellas hombres.)